

ACTA 09/2017

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día siete de junio de 2017 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración y aprobación del Acta 08/2017.**
2. **Informe de Dirección.**
3. **Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de licencia con goce de haberes del Lic. Federico Fioravanti.
 - b) Solicitud de excepción de la alumna Melisa E. Formosa.
4. **Dictamen de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Reestructuración de cargos de Ayudante “B” en el Área IV.
5. **Dictamen de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:**
 - a) Solicitud de ayuda económica de la Lic. María Virginia Piergentili para asistir a un seminario de posgrado en la Universidad Nacional de Rosario.
6. **Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:**
 - a) Solicitud de la Dra. Nélida R. Winzer para dictar el seminario de posgrado “Análisis de Datos: Modelos Lineales Generalizados Mixtos”.
 - b) Propuesta de distribución de fondos para los Proyectos de Grupos de Investigación 2016.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los siete días del mes de junio de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Fernanda S. Villarreal y Lic. Federico Fioravanti.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 08/2017.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- La Secretaria General Académica de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), Lic. Claudia Partal, nos informó que se está gestionando la firma de un Convenio Específico de colaboración con el Departamento de Ingeniería Química, para el dictado y/o armado de material de las asignaturas correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental creada por Resolución CSU-96/16 de la UPSO.

Dado que el Plan de Estudio de la carrera antes mencionada involucra materias que pertenecen al Departamento de Matemática, se solicita que otorguemos el aval para continuar con la gestión de pedido de los docentes que se necesitarán. Cabe aclarar que las personas que sean designadas percibirán haberes de fondos financiados por el PEUZO.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Lic. Federico Fioravanti, para realizar una estadía de investigación en la University of New South Wales, en la ciudad de Sydney, Australia, en el marco de la beca Endeavour Research Fellowship, a partir del 28 de julio de 2017 y hasta el 3 de diciembre de 2017.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Lic. Federico Fioravanti.

Siendo las 11:08 horas, ingresa el Consejero Prof. Juan S. Slagter.

- b) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa E. Formosa para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2017, la asignatura “Psicología Evolutiva”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar la reestructuración de los tres (3) cargos vacantes de Ayudante “B” en el Área IV, por dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en las asignaturas “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”, para el primer cargo, y “Probabilidad y Estadística” y “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”, para el segundo cargo.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Lic. María Virginia Piergentili pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al seminario de posgrado “Teoría de la Medida y Probabilidad”, que se dictará en la Universidad Nacional de Rosario, los días 8, 9, 22 y 23 de junio y 6 y 7 de julio de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Dra. Nélide R. Winzer para dictar el seminario de posgrado “Análisis de Datos: Modelos Lineales Generalizados Mixtos”, durante el primer cuatrimestre de 2017, con una carga horaria total de 24 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la distribución de fondos propuesta para los Proyectos de Grupos de Investigación 2016.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:14 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.